

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Toluca, Estado de México  
07 de Abril de 2020

**LICENCIADO  
RAFAEL DÍAZ FLORES  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE  
MÉXICO  
PRESENTE**

Se hace referencia a la propuesta regulatoria denominada **ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DEL COMITÉ DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL HECHO EN EDOMÉX.**, así como a su respectiva solicitud y formulario de **Exención** del Análisis de Impacto Regulatorio, documentos remitidos por la INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE MÉXICO y recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).

**CONSIDERANDO**

1. El proyecto de regulación no crea obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes;
2. No reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares;
3. No modifica o crea trámites adicionales a los establecidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, ni cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares;
4. No establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia que afecte derechos,

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

obligaciones, prestaciones o trámites para los particulares;

5. El Plan de Desarrollo 2017-2023, refiere la Estrategia Reorientar el desarrollo industrial, Impulsar la creación de incubadoras de proyectos de micro empresas familiares y artesanales en coordinación con la iniciativa privada;
6. El Programa Hecho en EDOMÉX, tiene como propósito contribuir a elevar la producción artesanal de las personas artesanas del Estado de México, de 18 años de edad y más, mediante el otorgamiento de apoyos monetarios para el desarrollo de espacios artesanales en destinos con potencial turístico y el fortalecimiento de talleres artesanales;
7. El proyecto de regulación consiste en establecer el funcionamiento del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Hecho en EDOMÉX, así como las atribuciones genéricas y específicas de los integrantes del mismo, y
8. El proyecto de regulación tiene como objetivo regular la organización y funcionamiento del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Hecho en EDOMÉX del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 40, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 47 y 50 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el apartado VI, numeral 2, de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, de las Dependencias y Municipios del Estado de México, publicado el 17 de mayo de 2013 en la Gaceta del Gobierno No. 93, le comunico que esta Comisión Estatal:

## RESUELVE

1. El proyecto de regulación presentado es congruente con las disposiciones de carácter general propuestas por los ordenamientos jurídicos vigentes, como son Ley de Desarrollo Social del Estado de México, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Hecho en EDOMÉX y el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México.
2. El Acuerdo representan la única normativa que lo sustenta.
3. El documento fue revisado y aprobado por el Área Jurídica del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por lo que guarda la calidad regulatoria necesaria para su publicación.
4. Esta Comisión Estatal considera viable la exención para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio respecto del proyecto de regulación denominado Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Hecho en EDOMÉX.
5. En lo sucesivo, se le solicita acompañar al documento a revisar, el Acta de la Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, mediante la cual se apruebe la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

**LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN**  
**DIRECTOR GENERAL**

653f91c7bed4a9b062292d1433e8d3083f393e97e5438ec5cad38749b4368602

**Evidencia Criptográfica - Transacción SeguriSign**  
**Archivo Firmado: Oficio\_Dictamen\_firmado.pdf**  
**Secuencia: 28495145**

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

<b>Firmante</b>	<b>Nombre:</b>	JOSE MIGUEL REMIS DURAN	<b>Validez:</b>	OK	Vigente
	<b>CURP:</b>	REDM610403HDFMRG05			
<b>Firma</b>	<b># Serie:</b>	1116	<b>Revocación:</b>	OK	No Revocado
	<b>Fecha: (UTC / Local)</b>	2020-04-07T18:19:01Z / 2020-04-07T13:19:01-05:00	<b>Status:</b>	OK	Valida
	<b>Algoritmo:</b>	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	<b>Cadena de firma:</b>	64 ed 43 b7 77 d0 65 1c ac 3d 46 43 a3 b9 34 c7 ed 79 20 47 55 30 e4 d7 2a b6 77 90 50 37 8d 14 50 80 29 74 d8 48 a4 f6 76 2b 89 f2 2a 3c 6f ee 59 27 20 d5 a7 28 4d 44 bd 94 86 63 a7 7c a5 ef 10 72 fc b5 0c 4c 67 20 9f a5 ee aa ef 66 d7 a1 46 13 76 f0 8b 51 34 e3 35 fd 3d bb f1 a2 ba e9 d9 a3 01 b4 8c c3 91 b2 4d 7f 8b 7e 11 a0 ec 66 3f 10 d0 02 41 d4 e6 12 4a be 06 89 70 ad cb 35 6a 9e 5f c5 f2 ae 6b 0f eb 11 09 b8 9c 49 f1 5a c3 9a 28 0c 16 ec 7c 7f 38 82 23 55 dc ec c3 c8 04 c7 76 64 84 6c e4 43 f0 bc 7a a8 7b 9e f0 2b 72 1f d4 97 1f 08 62 43 c4 f7 bb b0 5a db 7a 1c b0 43 90 f6 f7 2e 21 5f f0 9c ba 6e 76 0b 19 e1 ed ec 5a 88 ad 05 e4 d8 b0 0a 5d ee 00 fc 87 e0 fb 92 a6 5e 87 5d 00 91 d2 46 96 61 8b c5 6a 91 2e c7 a8 e8 8b db 78 c6 cc 15 25 36 6b 1c b1 7f			
<b>OCSP</b>	<b>Fecha: (UTC / Local)</b>	2020-04-07T18:20:29Z / 2020-04-07T13:20:29-05:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	OCSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	<b>Número de serie:</b>	1116			
<b>TSP</b>	<b>Fecha : (UTC / Local)</b>	2020-04-07T18:19:01Z / 2020-04-07T13:19:01-05:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	RESPONDEDOR TSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	<b>Secuencia:</b>	35419736			
	<b>Datos estampillados:</b>	653F91C7BED4A9B062292D1433E8D3083F393E97E5438EC5CAD38749B4368602			